

GIPUZKOA
Foru Aldundia

Talleres de formación

Estos talleres formativos se desarrollarán combinando teoría y práctica, están preparados para adquirir conocimientos básicos sobre el tema elegido y se tratará de adaptarlos al máximo a la realidad municipal.

- Participación ciudadana en el ayuntamiento.
- Cómo facilitar la acción comunitaria desde el ayuntamiento.
- ¿Cómo fortalecer la participación y la acción comunitaria en los municipios de menos de 2500 habitantes?

¿QUIEN PUEDE HACER LA SOLICITUD Y PARTICIPAR?

- Las/os principales destinatarias/os de estas sesiones formativas serán las/os representantes políticos municipales y las personas que trabajan en o para el Ayuntamiento.
- El Ayuntamiento realizará la selección de las/os participantes en el taller de formación.
- Cada ayuntamiento podrá solicitar un único tipo de taller.
- Las/os participantes de la anterior edición tendrán la oportunidad de continuar profundizando en el tema.

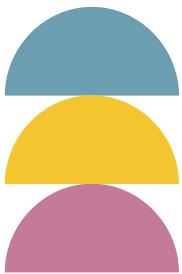
Nº DE PARTICIPANTES

Se creará un grupo de al menos 10 personas.

En el caso de poblaciones de menos de 2500 habitantes:

- Se podrá crear un grupo de al menos 8 personas.
- La solicitud se podrá realizar entre varios municipios.
- Podrán participar las personas o agentes del municipio que se encuentren fuera de la actividad municipal.

**En caso de tener dificultades para formar grupo, contactar con el Servicio de Buen Gobierno y Participación Ciudadana*



GIPUZKOA
Foru Aldundia

Formato de los talleres:

- Presenciales.
- Hasta 8 horas.
- Propuestas consensuadas con los ayuntamientos (fechas, organización de las sesiones...).
- Posibilidad de realizarlos desde enero hasta julio de 2026.

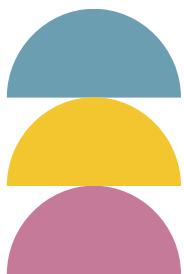
Proceso de solicitud:

- Los Ayuntamientos podrán realizar la solicitud accediendo al siguiente [enlace](#).
- La Diputación Foral de Gipuzkoa estudiará las solicitudes y comunicará a cada Ayuntamiento si su solicitud ha sido admitida o rechazada.
- Para la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta criterios como el tamaño de los ayuntamientos, los recursos municipales y la vinculación del ayuntamiento con el Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana.
- El calendario y orden de realización de los talleres vendrá determinado por la solicitud general de todos los Ayuntamientos.

Inscripción:

El plazo de solicitud de los talleres de formación **se abrirá el 6 de noviembre y se cerrará el 30 de noviembre**. Se comunicará a los ayuntamientos seleccionados a finales de diciembre y a partir de ahí se activarán los talleres.

[INSCRÍBETE](#)



GIPUZKOA
Foru Aldundia

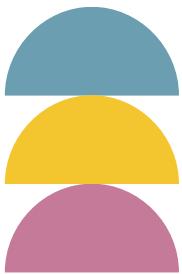
Requisitos para participar en el programa

La participación en este programa puede suponer el análisis de las vías para fortalecer la colaboración entre el Ayuntamiento y la Dirección de Buen Gobierno y Innovación Política y Social. En todo caso, la participación en el programa requerirá la aceptación de, al menos, las siguientes condiciones:

- La Diputación Foral de Gipuzkoa asumirá los costes del diseño del programa, las retribuciones de los formadores, la comunicación general del programa y la gestión del mismo a nivel territorial.
- El Ayuntamiento asumirá los costes que la actividad formativa pueda generar en el municipio: local, luz y sonido; formación del grupo, relación y comunicación con los mismos.
- Para poder llevar a cabo las actividades formativas, será necesario crear un grupo de al menos 10 personas, en el caso de las localidades pequeñas, de 8 personas. El Ayuntamiento se encargará de garantizar su asistencia.
- El Ayuntamiento se compromete a designar a una persona que actúe en su nombre, tanto para compartir su experiencia en el mismo, como para crear sinergias y participar en la evaluación del programa

CONTACTO

- Servicio Buen Gobierno y Participación Ciudadana - Diputación Foral de Gipuzkoa**
- partaidetzaespazioa@gipuzkoa.eus**
- 943 112203/943 112289**



GIPUZKOA
Foru Aldundia



¿Qué tipo de taller puede ser de interés para tu Ayuntamiento?

1. Participación ciudadana en el ayuntamiento

Desde el comienzo hasta la reflexión práctica sobre la calidad democrática

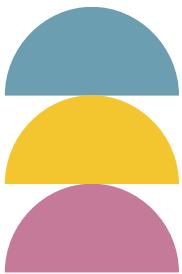
¿Queréis ofrecer cauces para que la ciudadanía pueda participar en las políticas municipales? ¿Queréis estructurar lo que tenéis que hacer en y desde el Ayuntamiento? ¿Queréis diseñar juntas/os un proceso de participación concreto?

Tenemos los siguientes objetivos:

- Recoger las nociones con el personal municipal y representantes políticos para fomentar la participación ciudadana en el municipio y su integración con el funcionamiento municipal, reflexionando sobre los pasos a seguir para su adecuación.
- Reflexionar sobre los canales, espacios y medios de participación que el Ayuntamiento tiene en marcha o quiere poner en marcha, identificando claves y recomendaciones para profundizar en su calidad.

La formación buscará:

- Diseñar un contenido teórico-práctico adecuado a la necesidad concreta del Ayuntamiento.
- Compartir las diferentes formas de entender la participación ciudadana y crear una visión conjunta a partir de la lectura autocritica.

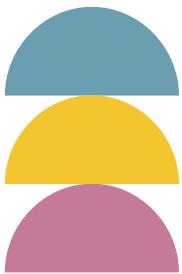


GIPUZKOA
Foru Aldundia

- Facilitar la reflexión aplicada sobre alguna de las iniciativas que el Ayuntamiento tiene o quiere poner en marcha en materia de participación ciudadana: ya sea en el diseño o en la organización interna que lo permita.

El Ayuntamiento, previo acuerdo con la Diputación, podrá tratar, entre otras, alguna de las siguientes cuestiones:

- Cómo empezar a estructurar la participación dentro del Ayuntamiento
- Cuál es la labor de los/las representantes y técnicos/as municipales en relación a la participación ciudadana.
- Cómo diseñar un proceso de participación de calidad (presupuestos participativos, un proceso ciudadano elegido al azar... entre otros)
- Cómo mejorar los espacios para la participación que ya tenemos.
- Cualquier cuestión que, de mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento y la DFG, pueda servir para fomentar la participación ciudadana desde el Ayuntamiento.



2. Cómo facilitar la acción comunitaria desde el Ayuntamiento

De profundizar en estrategias de promoción de la acción comunitaria a integrar la perspectiva en los servicios y equipamientos

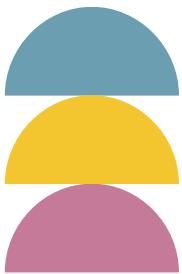
¿Cuál es el papel del Ayuntamiento en la acción comunitaria? ¿En qué y cómo puede actuar? ¿Desde los servicios o equipamientos municipales –bibotecas, casas de cultura, polideportivos, gaztelekus...– aportamos a la vida comunitaria? ¿Facilitamos la implicación y el protagonismo de la ciudadanía? ¿Trabajamos desde una perspectiva inclusiva?

Tenemos los siguientes objetivos:

- Generar una reflexión compartida entre las/os miembros del Ayuntamiento para desarrollar estrategias de acción comunitaria desde lo local, reflexionando sobre los roles de la administración pública en esta tarea.
- Realizar de un ejercicio práctico de integración de la perspectiva comunitaria en los servicios municipales para incidir en las formas de trabajo.

La formación buscará:

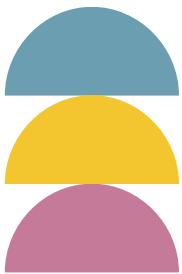
- Diseñar un contenido teórico-práctico que se adapte a la necesidad concreta del Ayuntamiento.
- Toma de conciencia del valor de la acción municipal para promover la transformación desde una perspectiva comunitaria.
- Analizar el impacto de la actuación municipal en la acción comunitaria desde la autocritica.
- A partir de la práctica municipal, representar los pasos a dar para la integración o desarrollo de la visión comunitaria en el Ayuntamiento, identificando las condiciones internas y externas que deben darse.



GIPUZKOA
Foru Aldundia

El Ayuntamiento, previo acuerdo con la Diputación, podrá tratar, entre otras, alguna de las siguientes cuestiones:

- Conocer los conocimientos y prácticas del ayuntamiento y de los servicios municipales en materia de acción comunitaria.
- Conocer y profundizar en estrategias para facilitar la acción comunitaria, identificando proyectos y áreas de influencia concretas.
- Cualquier cuestión que, de mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento y la DFG, pueda servir para promover la acción comunitaria desde el Ayuntamiento.



GIPUZKOA
Foru Aldundia

3. Participación y acción comunitaria en los municipios pequeños

¿Sois un/os municipio/s de menos de 2500 habitantes y queréis ampliar la participación e iniciativa de la ciudadanía o reflexionar sobre el tema? ¿Queréis respuestas a vuestra medida? Este es vuestro taller:

Tenemos los siguientes objetivos:

Generar respuestas adaptadas a la dinámica de los municipios pequeños, tomando como eje la participación ciudadana y la acción comunitaria.

La formación buscará:

- Diseñar un contenido teórico-práctico que se adapte a la necesidad concreta del Ayuntamiento.
- Clarificar a qué nos referimos cuando hablamos de participación ciudadana y acción comunitaria: prestando atención a la trayectoria y experiencia local.
- Teniendo en cuenta la realidad de los municipios pequeños, poner el foco y trabajar en torno a los elementos de participación ciudadana y/o acción comunitaria: qué cuidar, qué trabajar, en qué condiciones, etc.
- Realizar el ejercicio de avanzar en la participación ciudadana y en la acción comunitaria.